



Resolución de Consejo Directivo **839 / 2024 - SAL -UNSa**

Expte. N° 777 / 2024 - SAL -UNSa - Tener por otorgado el el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud a las **IV JORNADAS DE NUTRICIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA** cuyo lema es **Nutrición una mirada hacia el futuro**

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
12/12/2024

VISTO: La nota presentada por la Lic. Mirta Elena MACHUCA solicitando aval institucional de la Facultad de Ciencias de la Salud para las **IV JORNADAS DE NUTRICIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA** cuyo lema es **Nutrición una mirada hacia el futuro**; y,

CONSIDERANDO

Que la actividad está destinada a Profesionales Nutricionistas de la provincia de Salta y estudiantes del último año de la carrera.

Que cuenta con informe favorable de la Dirección de Posgrado y de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 360-24 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19-24 realizada el 03/12/224)

ARTÍCULO 1°. - Tener por otorgado el el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud a las **IV JORNADAS DE NUTRICIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA** cuyo lema es **Nutrición una mirada hacia el futuro**, que se realizó el 06 de diciembre del presente año.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín oficial y comuníquese a: Lic. Mirta Elena Machuca, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa